No. 20182000623202
Fecha Radicado: 2018-07-27 13:46:54
Anexos: 9 FOLIOS.

Bogotá 25 de julio de 2018

Destino: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

No. 20182000623192
Fecha Radicado: 2018-07-27 13:46:16
Anexos: 9 FOLIOS.

Subdirector de Abastecimiento
ICFES

Asunto: Radicación de cuenta de cobro, informe de actividades y demás soportes requeridos para el trámite de pago N° 7 del Contrato 34 de 2018.

Respetados Señores,

Con el objetivo de tramitar el pago N° 7 del Contrato 34 de 2018, anexo a la presente los documentos correspondientes al periodo comprendido entre 1 de julio y el 31 de julio de 2018, así:

- ✓ Certificado original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado
- ✓ Informe de ejecución contractual del periodo señalado
- ✓ Copia de la cuenta de cobro
- ✓ Copia del comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales
- ✓ Certificación tributaria

Cordialmente,

Adriana P. Corredor
ADRIANA PATRICIA CORREDOR
Contratista CPS N° 34 de 2018

Anexos

icfes mejor saber	GOBIERNO DE COLOMBIA	**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO**	**Código: G3-FT001**
			Versión: 002

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación: **25/07/2018**

Contrato No:	34	**Fecha de contrato:**	**03/01/2018**			**Nombre de Contratista**	**Adriana Patricia Corredor**		
No. de factura o documento equivalente:	7	**Contrato con adición (marque con una X)**	**SI**		**NO**	**X**	**NIT / C.C contratista:**	**1.031.149.285**	
Comprobante de ingreso a almacén No:	N/A	**Pago número:**	7				**Periodo a pagar:**	**DE:** 01/07/2018	**A:** 31/07/2018

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

Se certifica el cumplimiento de:
1- Se Realizó seguimiento a la actualización del Subproceso de Codificación de pregunta abierta.
2. Se realizó seguimiento a los registros del procedimiento de Análisis de ítems.
3- Se apoyó la activación del usuario de Andrés Páez en Secop.
4- Se apoyó la gestión para trámite de cuentas de cobro y su gestión en SECOP.
5- Se apoyó la entrega de cuentas de cobro de los contratistas de la Subdirección de Estadísticas.
6- Se da inicio al proceso de finalización del contrato por mutuo acuerdo de Yudy Castaño.
7- Se convocó a capacitación de auditoria a los contratistas y funcionarios de la Subdirección de Estadísticas.
8-Se recibió el informe de auditoría el cual fue aceptado por DARUMA.
9-Se procede a realizar los ajustes de información a nivel institucional los cuales surgieron como oportunidades de mejor para la Institución.
10-Se apoyó la elaboración del reporte a Plan de Acción, de Subdirección de Estadísticas.
11- Se ha hecho seguimiento a la entrega de informe de actividades definidas en el procedimiento de asignación de puntajes.
12- Se hizo entrega del reporte de indicadores I semestre de 2018, el cual fue debidamente registrado con soportes.
13- Se acompañó la asistencia de auditoria externa para la cual no surgieron acciones de mejora ni no conformidades.
14- Se dio gestión a las comunicaciones externas que a la fecha han llegado a la dependencia con el respectivo visto bueno del Subdirector de Estadísticas
15. Se han realizado correos informativos en los que se mantiene al tanto a cada contratista de la Subdirección de Estadísticas de las novedades en calidad y gestión que les compete.
16- Se entregó la actualización del nomograma Vigencia 2018.
17-Se participó de la capacitación de actualización de la ISO 9001 de 2015.
18-Se ha participado de las reuniones convocadas por la Oficina Asesora de Planeación.
19- Se ha apoyado la organización de los seminarios técnicos quincenales de la Subdirección de Estadísticas.
20- Se radicaron por Orfeo, las diferentes comunicaciones internas de acuerdo a los casos requeridos.

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.

2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.

3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	**Nombre Centro de Costo***	**Monto a Pagar**
CCMV03	Subdirección de estadísticas	4.280.300

Tipo de moneda	**Pesos colombianos**	**Total (valor a Pagar)**	**4.280.300**

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	**Natalia González**
FIRMA:	
CARGO:	**Directora de Evaluación.**

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 34 de 2018 como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	Adriana Patricia Corredor			**C.C. / C.E. No.:**	1031149285	
PERÍODO DEL INFORME:	**Desde**	1/07/2018	**Hasta**	31/07/2018	**INFORME No.:**	**7**

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	34	**Fecha de inicio**	3/01/2018	**Fecha de terminación**	31/12/2018

Objeto del Contrato: *De conformidad con la cláusula **SEGUNDA**, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: **"Prestación de servicios profesionales para apoyar procesos precontractuales y contractuales, así como apoyar en actividades administrativas y de gestión de calidad a cargo de la Subdirección de Estadísticas y la participación en las actividades de monitoreo que se requieran, así como el apoyo en la gestión a comunicaciones interna y externas".***

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: *Conforme a la cláusula sexta del contrato, el valor del mismo fue por la suma de **CINCUENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS ($51.363.600) MCTE.***	***VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:*** *El valor ejecutado fue por la suma de **VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE ($25.681.800).***
SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: *El saldo del contrato es de la suma de **VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE ($25.681.800).***	***PLAZO DE EJECUCIÓN:*** *De acuerdo a la cláusula **NOVENA** del contrato, el plazo del mismo se pactó en **DOCE (12)** meses, contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.*
DESARROLLO DEL CONTRATO:	***El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:*** • *El 03/01/2017 se suscribió el contrato entre las partes contratantes.* • *El 03/01/2017 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No 34.*

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	*De conformidad con lo establecido por la cláusula SEPTIMA del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "El ICFES pagará a EL CONTRATISTA el valor del contrato de la siguiente forma: a) Un primer pago por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE ($4.280.300) incluido IVA para el mes de enero, o por el valor proporcional que corresponda según los días del mes en que el CONTRATISTA preste efectivamente sus servicios.* *b) Once pagos por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE ($4.280.300) incluido IVA."*

***PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA**: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:*

No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor
1.	25/01/2018	Pago pactado para el mes de enero.	$4.280.300
2.	26/02/2018	Pago pactado para el mes de febrero.	$4.280.300
3.	26/03/2018	Pago pactado para el mes de marzo.	$4.280.300
4.	25/04/2018	Pago pactado para el mes de abril.	$4.280.300
5.	25/05/2018	Pago pactado para el mes de mayo.	$4.280.300
6.	25/06/2018	Pago pactado para el mes de junio.	$ 4.280.300
	DD/MM/AAAA		$
	DD/MM/AAAA		$
	DD/MM/AAAA		$
	DD/MM/AAAA		$
	DD/MM/AAAA		$
	DD/MM/AAAA		$

PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
							x					
	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Gestión de cuentas de Cobro Subdirección de Estadísticas	**100%**
2	Gestión de comunicaciones internas y externas de ORFEO	**100%**
3	Seguimiento del cumplimiento a mapa de riesgos	**100%**

4	Apoyo de cuentas de cobro por SECOP	**100%**
5	Acompañamiento a la actualización de procedimiento C6, y el seguimiento registros.	**100%**
6	Participación de reuniones de grupo gestor y seminario.	**100%**
7	Reporte de Indicadores y plan de acción trimestral.	**100%**
8		**%**
9		**%**
10		**%**

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	

6. CONSTANCIAS

*El supervisor o interventor **Natalia González** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.*

***Natalia González,** en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,*

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 25 de Julio de **2018**

ADRIANA P. CORREDOR Elaboró	LAURA MARCELA SANTIUSTI Revisó	NATALIA GONZÁLEZ Aprobó

Bogotá DC., 25 de julio de 2018

Doctora
Natalia Gózales
Directora de Evaluación.
Instituto Colombiano para la evaluación de la educación ICFES

Referencia: Número de planilla 28673596. Pago salud, pensión y ARL.

El ICFES debe la suma de. **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE ($4.280.300),** valor que corresponde al séptimo pago pactado en el contrato de prestación de servicios 34 de 2018.

Por favor consignar el monto total del pago, en la siguiente cuenta:

- Bancolombia
- Cuenta de ahorros: 03348200282

Adicionalmente solicito que este aporte sea tenido en cuenta para obtener el beneficio tributario previsto en las normas legales vigentes.

De conformidad con el Decreto 2217 de 18/06/2009 y el articulo 126-1 del Estatuto Tributario (Modificado L. 488/98, art. 4º.), me permito solicitar la reducción de la base de la retención correspondiente a los pagos obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones, valor que se debe aplicar a la factura adjunta, en ejecución del Contrato número 34 de fecha (3/01/2018), celebrado con el ICFES y para tal fin certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soportes de pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponden a los ingresos provenientes del contrato.

Cordialmente,

Adriana P. Corredor

ADRIANA PATRICIA CORREDOR
C.C 1.031.149.285
acorredor@icfes.gov.co

INFORME DE ACTIVIDADES
MES DE JULIO CPS 034/2018

CONTRATISTA: Adriana Patricia Corredor
C.C No. 1.031.149.285 de Bogotá
DEPENDENCIA: Subdirección de Estadística.
FECHA: 25 de julio de 2018

Se informa que se desarrollaron las siguientes actividades para el mes de julio:

1. Apoyar las actividades de actualización de procedimientos y subproceso de la Subdirección de Estadísticas cuando se requiera.	1- Se Realizó seguimiento a la actualización del Subproceso de Codificación de pregunta abierta. 2. Se realizó seguimiento a los registros del procedimiento de Análisis de ítems.
2. Apoyar la gestión de los trámites administrativos relacionados con los procesos precontractuales y contractuales que requiera la Subdirección de Estadísticas durante la vigencia 2018.	1- Se apoyó la activación del usuario de Andrés Páez en Secop. 2- Se apoyó la gestión para trámite de cuentas de cobro y su gestión en SECOP. 3- Se apoyó la entrega de cuentas de cobro de los contratistas de la Subdirección de Estadísticas. 4- Se da inicio al proceso de finalización del contrato por mutuo acuerdo de Yudy Castaño.
3. Apoyar el mejoramiento continuo de los procesos y procedimientos a cargo de la Subdirección de Estadísticas, de acuerdo con hallazgos de auditorías o autoevaluaciones del área.	1- Se convocó a capacitación de auditoria a los contratistas y funcionarios de la Subdirección de Estadísticas. 2-Se recibió el informe de auditoría el cual fue aceptado por DARUMA. 3-Se procede a realizar los ajustes de información a nivel institucional los cuales surgieron como oportunidades de mejor para la Institución.
4. Suministrar la información necesaria para la elaboración de informes de ejecución y seguimiento de planes, programas y proyectos propios de la dependencia.	1-Se apoyó la elaboración del reporte a Plan de Acción, de Subdirección de Estadísticas.
5. Apoyar el seguimiento al funcionamiento de los procedimientos e indicadores a cargo de la Subdirección de Estadísticas, con el fin de dar cumplimiento al mejoramiento continuo de la misma.	1- Se ha hecho seguimiento a la entrega de informe de actividades definidas en el procedimiento de asignación de puntajes. 2- Se hizo entrega del reporte de indicadores I semestre de 2018, el cual fue debidamente registrado con soportes.
6. Apoyar en la calidad, eficiencia y eficacia en la gestión de la dependencia para las auditorías interna y externa que se programen en la vigencia.	1- Se acompañó la asistencia de auditoria externa para la cual no surgieron acciones de mejora ni no conformidades.
7. Apoyar el seguimiento respectivo a las comunicaciones y solicitudes de	1- Se dio gestión a las comunicaciones externas que a la fecha han llegado a la

información que lleguen a la Subdirección de Estadísticas.	dependencia con el respectivo visto bueno del Subdirector de Estadísticas
8. Participar en la implementación de planes, proyectos y estrategias de la dependencia, de acuerdo con su competencia y con el fin de dar cumplimiento a las metas misionales.	1. Se han realizado correos informativos en los que se mantiene al tanto a cada contratista de la Subdirección de Estadísticas de las novedades en calidad y gestión que les compete.
9. Apoyar en el proceso de calidad por medio de la estandarización y actualización de los procedimientos propios de la Subdirección de Estadísticas en el aplicativo correspondiente, así como en la asistencia de las reuniones programadas por la Oficina Asesora de Planeación.	1- Se entregó la actualización del nomograma Vigencia 2018. 2-Se participó de la capacitación de actualización de la ISO 9001 de 2015. 3-Se ha participado de las reuniones convocadas por la Oficina Asesora de Planeación.
10. Realizar la programación de las necesidades contractuales para efectos de planeación estratégica de recursos y gestión de la Subdirección de Estadísticas.	1- No se requirieron actividades respecto a este numeral.
11. Participar de las actividades de monitoreo que se requieran de las pruebas Saber, así como la elaboración de los informes requeridos y la participación de las reuniones que se le requieran.	1- Se ha apoyado la organización de los seminarios técnicos quincenales de la Subdirección de Estadísticas.
12. Apoyar el seguimiento y gestión de insumos a requerimientos internos y externos de la Subdirección de Estadísticas.	1- Se radicaron por Orfeo, las diferentes comunicaciones internas de acuerdo a los casos requeridos.
13. Presentar informe de gestión final sobre la ejecución del contrato.	Se presentará el informe final una vez finalice el CPS.
14. Responder directamente por las pérdidas de bienes y por los daños que se causen con ocasión de la ejecución del objeto contractual, para lo cual el contratista, reparará, reintegrará, restituirá los bienes, o asumirá por su cuenta y riesgo el costo total que implique su obrar, siempre y cuando las causas de la pérdida o daño le sea imputables.	Se responderá por la pérdida o daños de bienes.
15. Guardar estricta reserva y confidencialidad durante y después de la ejecución del contrato en relación con toda la información que le sea suministrada o que por causa de la ejecución contractual sea de su conocimiento, lo que implica que dicha información no puede ser divulgada a persona alguna sin autorización escrita de la Dirección General del ICFES o sin requerimiento de autoridad competente.	Se ha mantenido la estricta reserva de la información manejada.
16. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley	No se ha accedido a peticiones ni amenazas que se encuentren fuera de la

pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales situaciones, el contratista deberá informar de tal evento al ICFES para que se adopten las medidas necesarias.	ley.
17. Presentar oportunamente las cuentas de cobro para los pagos e informes que le sean requeridos.	Se procederá a entregar con oportunidad la cuenta de cobro.
18. Realizar la afiliación al sistema de seguridad social integral y efectuar oportuna y debidamente los pagos.	Realice la afiliación al sistema de seguridad social integral durante el mes.
19. Conservar y devolver en debida y oportuna forma los documentos que le sean entregados.	Se ha dado la debida gestión de la documentación allegada.
20. Cumplir con el Código de Ética y Valores adoptado por el ICFES mediante resolución 000141 del 21 de febrero de 2013.	Se ha cumplido con el código de ética.
21. Cumplir con las demás obligaciones que emerjan para la oportuna y adecuada ejecución del objeto contractual.	No han surgido más obligaciones este mes.

Adriana P. Corredor

Adriana Patricia Corredor
C.C. 1.031.149.285

Natalia González
Directora de Evaluación

Bogotá D.C., 25 de julio del 2018

Señores
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES
Subdirección Financiera y Contable
Ciudad

Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de julio de 2018.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes julio, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,

Adriana P. Corredor

Adriana Patricia Corredor Gutiérrez
C.C. 1031149285 de Bogotá

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1031149285	ADRIANA PATRICIA CORREDOR GUTIERREZ		CALLE 53 B SUR # 33 A 26	4602623	patty1393_corredor@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA							
PERIODO COTIZACIÓN				TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	TOTAL A PAGAR
SALUD		DIFERENTE A SALUD					
MES	AÑO	MES	AÑO				
7	2018	7	2018	I	06/07/2018	28673596	$507.400

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	214.100	0		0		0	0	0	0	214.100	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	274.000	0	0	0	0	0	0		274.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-18	Lib Seg. De Vida	860008645-7	9.000				9.000	0	0	9.000			90	9.000	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	10.300	0	0	10.300	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	214.100	214.100
Pensión	1	274.000	274.000
Riesgos Laborales	1	9.000	9.000
CCF	1	10.300	10.300
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	507.400	507.400

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1031149285	ADRIANA PATRICIA CORREDOR GUTIERREZ		CALLE 53 B SUR # 33 A 26	4602623	patty1393_corredor@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA							
PERIODO COTIZACIÓN				TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	TOTAL A PAGAR
SALUD		DIFERENTE A SALUD					
MES	AÑO	MES	AÑO				
7	2018	7	2018	I	06/07/2018	28673596	$507.400

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																			PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Suplente	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1031149285	CORREDOR GUTIERREZ ADRIANA PATRICIA	59	0			N																	230201	1.712.120	274.000	0	0	0	0	EPS005	1.712.120	214.100	14-18	1.712.120	1	9.000	CCF24	1.712.120	10.300	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información